En sesión celebrada el día 4 de febrero de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el aumento del paro en Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos García Adanero.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 4 de febrero de 2019

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Carlos García Adanero, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en Reglamento de la Cámara, solicita al vicepresidente de Derechos Sociales, Miguel Laparra, respuesta oral en Pleno a la siguiente pregunta:

– Cuando dice que el aumento del paro en Navarra es una corrección estadística, ¿se está riendo de las personas que no tienen trabajo?

Pamplona, a 29 de enero de 2019

El Parlamentario Foral: Carlos García Adanero